

Informe Anual de Gerente General para los accionistas de la compañía REDA DEL ECUADOR S.A.

Período fiscal 2013

Quito, 19 de marzo de 2014

A los Señores Accionistas de:
REDA DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de la compañía REDA DEL ECUADOR S.A. (en adelante "REDA"), pongo a su consideración el Informe Anual de Actividades Económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2013, al igual que el Balance General y el Estado de Resultados Integrales por el año terminado en la misma fecha, por lo que, tengo a bien poner a su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes puntos:

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Dentro de este período 2013, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General .**

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Resultados Integrales presentan claramente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros fueron realizados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. . Al cierre del ejercicio económico del 2013, la Compañía ha obtenido una pérdida contable de US\$ 451,869.51.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los objetivos de la Compañía se han fijado en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y se han cumplido a cabalidad.

Se recomienda que se continúe aplicando las medidas de control y cumplimiento pertinentes que permitan que los objetivos de REDA se ejecuten de forma efectiva, además de las medidas necesarias que salvaguarden los intereses del giro del negocio y que mitiguen riesgos de forma que sea posible la ejecución de la estrategia que se plantará para el período 2014.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cuenta con todas las autorizaciones de uso de propiedad intelectual y derechos de autor requeridos en el Ecuador y en políticas establecidas al interior de Schlumberger para el ejercicio económico sobre el cual se rinde este informe.

Atentamente,


João Carlos Gomes Pereira
Gerente General